



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, 7 de mayo de 2020.

RES. CSEL. Nro. 16 /2020

VISTO:

El estado del Concurso nro. 67/20, convocado para cubrir dos (2) cargos de Asesor Tutelar ante la Justicia de Primera Instancia en lo Penal, Contraven-
cional y de Faltas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; los correos electrónicos re-
mitidos por los Dres. Irma García Netto; Marcos Arnoldo Grabivker y Patricia Ziffer
respectivamente, y

CONSIDERANDO:

Que a través de correos electrónicos remitidos a la Secretaría de esta Comisión los Dres. Irma García Netto, Marcos Arnoldo Grabivker y Patricia Ziffer renunciaron a integrar el jurado del Concurso 67/20, para el cual habían sido desinsacu-
lados de la nómina de expertos remitida por el Tribunal Superior de Justicia en calidad
de jurado titular, primer y segunda suplente, respectivamente, en la reunión llevada a
cabo el 4 de febrero del corriente.

Que corresponde aceptar las renunciaciones presentadas.

Que en la reunión de comisión celebrada en el día de la fecha se realizó un nuevo sorteo de jurados en representación del Tribunal Superior de Justicia, resultando elegido como jurado titular el Dr. Guillermo Jorge Yacobucci, y los Dres. Carlos Mahiques, Fernando Jorge Córdoba y Daniel Pastor, en calidad de primer, se-
gundo y tercer jurado suplente respectivamente.

Que de acuerdo con lo establecido en el art. 8° del reglamento de concursos, deberá notificarse a los concursantes mediante aviso en la página web del Consejo de la Magistratura.

Por ello, conforme lo normado en la constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley 31 y el Reglamento de Concursos (Res. CM N° 23/2015),

**LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS
E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

RESUELVE:

Art. 1°: Aceptar la renuncia de los Dres. Irma García Netto, Marcos Arnoldo Grabivker y Patricia Ziffer como miembros del jurado del Concurso nro. 67/20, convocado para cubrir dos (2) cargos de Asesor Tutelar ante la Justicia de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art. 2°: Designar en su reemplazo al Dr. Guillermo Jorge Yacobucci como jurado titular, y a los Dres. Carlos Mahiques, Fernando Jorge Córdoba y Daniel Pastor, en calidad de primer, segundo y tercer jurado suplente respectivamente.

Art. 3°: Regístrese, publíquese de conformidad con lo dispuesto en el art. 8° del reglamento de concursos y, archívese.

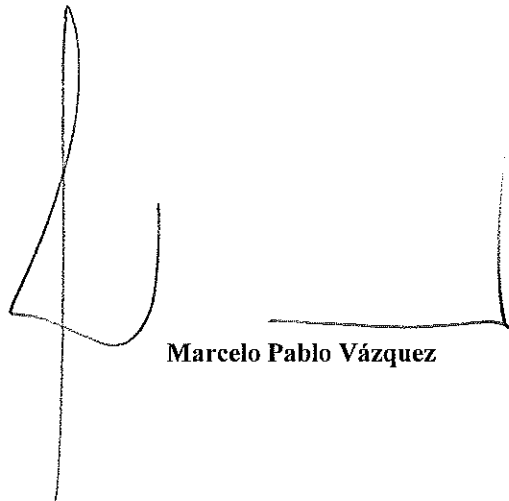
RESOLUCION CSEL. Nro. 16 /2020



Raúl M. Alfonsín



Ana Salvatelli



Marcelo Pablo Vázquez